

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS N° 018-2019-SENACE  
SEGUNDA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

UN (01) ASESOR LEGAL

PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES              | EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS | CALIFICACIÓN   |
|----|----------------------------------|--------------------------|----------------|
| 1  | SALAS BERMEJO MARIA CAROLINA     | 14                       | APROBADO       |
| 2  | BARRERA EYZAGUIRRE JESUS LEONEL  | ----                     | NO APROBADO    |
| 3  | FLORES JERI ALFREDO IVAN         | ----                     | NO APROBADO    |
| 4  | VALENCIA FLORES DILLMAN          | ----                     | NO APROBADO    |
| 5  | BARDALEZ RUIZ ROLANDO            | ----                     | NO APROBADO    |
| 6  | ORELLANA TORPOCO RUBEN WILFREDO  | ----                     | NO APROBADO    |
| 7  | TOLEDO CANALES GONZALO ALEJANDRO | ----                     | NO APROBADO    |
| 8  | GERMAN CAMARENA DAVID VICENTE    | ----                     | NO SE PRESENTÓ |
| 9  | MACAVILCA MIRANDA RUBÉN          | ----                     | NO SE PRESENTÓ |

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 22 de julio de 2019, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4, ...,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

19 de julio de 2019.

**Unidad de Recursos Humanos**